

tuados en «Las Candocas», entre la calle San Juan y el camino de «Las Candocas»; n.º 8 terrenos a ambos márgenes de «El Cordelillo», al sitio del «Gurugú» y «Dehesa de Martín Gil»; n.º 9 que afecta a los terrenos situados en la «Dehesa de Martín Gil», entre «El Cordelillo» y «El Camino del Gitano»; n.º 10 terrenos al sitio del «Gurugú» en el margen este de «El Cordelillo»; n.º 11 afecta a los terrenos situados en la «Dehesa de Martín Gil», entre Carretera N-432 y los caminos de «Los Entrines» y del «Gitano» y n.º 12 terrenos al sitio de «La Mogeá», entre Carretera de La Morera y «El Cordelillo».

En cumplimiento del artículo 114 del R.D.L. 1/1992, de 26 de junio, se somete a información pública por el plazo de un mes, mediante anuncios en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma, Boletín Oficial de la Provincia y en uno de los diarios de mayor difusión provincial o regional. Durante este periodo podrá ser examinado por cuantas personas se consideren afectadas y formular las reclamaciones y alegaciones que estimen oportunas.

Santa Marta, 18 de junio de 1998.—El Alcalde, FRANCISCO MARROQUIN PINTOR.

AYUNTAMIENTO DE TORREMAYOR

ANUNCIO de 17 de junio de 1998, sobre convocatoria de concurso-oposición para la selección de cinco plazas de trabajo de carácter temporal.

Extracto de anuncio de convocatoria del concurso-oposición para proveer con carácter temporal cinco puestos de trabajo de personal laboral, III Plan de Empleo de Extremadura.

Denominación de las plazas:

- 2 peones.
- 1 jardinero.
- 1 auxiliar de ayuda a domicilio.
- 1 guarda rural (reservada a minusválidos)

Duración de las contrataciones: Un año, a jornada completa.

Plazo de presentación de las solicitudes: 20 días naturales contados a partir del siguiente en que aparezca inserto este extracto en el Diario Oficial de Extremadura.

Referencia al Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz de fecha 16 de junio de 1998, donde aparecen las bases de la convocatoria.

Torremayor, 17 de junio de 1998.—EL ALCALDE.

AYUNTAMIENTO DE VILLAGONZALO

ANUNCIO de 16 de junio de 1998, sobre convocatoria para la provisión de una plaza de Auxiliar de la Policía Local.

De conformidad con la oferta de empleo público de este Ayuntamiento para el año 1998, el Ayuntamiento Pleno en la sesión celebrada el día 4/5/98 ha aprobado las Bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, de una plaza de Auxiliar de la Policía Local, encuadrada dentro de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Auxiliar de Policía Local, Grupo E.

Dichas bases han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, n.º 134, de 12 de junio de 1998, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz y serán expuestos en el Tablón de Anuncios de la Casa Consistorial.

Villagonzalo, 16 de junio de 1998.—El Alcalde, JOSE A. FARRONA CARRILLO.

AYUNTAMIENTO DE CABEZUELA DEL VALLE

ANUNCIO de 17 de junio de 1998, sobre Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico.

Resueltas las alegaciones presentadas a la Segunda Exposición de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico, se exponen al público, por espacio de un mes, en su tercera exposición, a efectos de poder ser examinada su documentación y formularse alegaciones a la misma, que serán presentadas por los interesados en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento.

Cabezuela del Valle, 17 de junio de 1998.—El Alcalde, ANTONIO DOMINGUEZ SANCHEZ.